



**COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y
PUNTOS CONSTITUCIONALES**



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

ACTA DE LA CUADRAGESIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 10:19 horas del día 22 del mes de septiembre del año dos mil veinte, en la Sala de Reuniones de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, se reunieron los integrantes de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Verificación de Quorum

Previamente la Diputada Presidenta Karla María Rabelo Estrada agradeció la presencia de los integrantes de la Comisión, y solicitó al Diputado Luis Ernesto Ortiz Catalá, su apoyo para la conducción de la Sesión.

Se registró la asistencia inicial y final de los Diputados de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales.

ASISTENCIA		
Diputado/ Diputada		Inicial / Final
Dip. Karla María Rabelo Estrada	Presidenta	•
Dip. Agustín Silva Vidal	Secretario	J
Dip. Luis Ernesto Ortiz Catalá	Vocal	•
Dip. José Manuel Sepúlveda del Valle	Integrante	•
Dip. Beatriz Milland Pérez	Integrante	•



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Dip. Gerald Washington Herrera Castellanos	Integrante	•
Dip. Tomás Brito Lara	Integrante	•

Se registró la asistencia de seis Diputados, por lo que existiendo quorum para sesionar de forma legal; y con fundamento en el artículo 27, primer párrafo y 70, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco.

2. Instalación de la Sesión.

Con fundamento en el artículo 68 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, se procedió a declarar instalada y abiertos los trabajos de la Comisión por parte de la Presidenta, Diputada Karla María Rabelo Estrada, en los siguientes términos: "Siendo las diez horas con diecinueve minutos del día veintidós de septiembre del dos mil veinte, declaro formalmente abiertos los trabajos de esta Cuadragésima Quinta Sesión, de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco".

3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

Acto continuo, se procedió a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día de la Sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales al Honorable Congreso del Estado, correspondiente al día 22 de septiembre del 2020.

Para tal efecto, la Diputada Presidenta Karla María Rabelo Estrada, instruyó al Diputado Secretario, diera lectura al Orden del Día, lo que procedió a hacerlo en los siguientes términos:



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la cuadragésima cuarta sesión ordinaria, celebrada el día 04 de septiembre de 2020.
5. Lectura de la correspondencia recibida.
6. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tabasco.
7. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, relativo a la declaratoria de entrada en funciones en la entidad, de los tribunales laborales locales y del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.
8. Asuntos Generales
9. Clausura de la Sesión

A continuación, la Diputada Presidenta, solicitó al Diputado Secretario, sometiera a consideración de los integrantes de la Comisión el Orden del Día, quien informó que fue aprobado con seis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



4. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión, celebrada el día 04 de septiembre del 2020.

Acto seguido, da cuenta la Diputada Presidenta que el siguiente punto del Orden del Día es la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión, celebrada el día 04 de septiembre del 2020, por lo que solicitó al Diputado Secretario que sometiera a la consideración de la Asamblea la dispensa de la lectura del Acta, en virtud de que fue circulada con anterioridad.

Al ser sometida la dispensa de la lectura, esta es aprobada con seis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones; acto seguido la Diputada Presidenta solicita al Diputado Secretario someta a consideración de los integrantes la aprobación del Acta en los términos que fue presentada, por lo que el Diputado Secretario procedió a informar que fue aprobada con seis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

5. Lectura de Correspondencia.

Para continuar con el desahogo de los puntos del Orden del Día se procedió a dar lectura a la correspondencia recibida, misma que después de darse a conocer por medio del Diputado Secretario, la Diputada Presidenta informó que el trámite que recaía a dicha correspondencia era ser turnado al Secretario Técnico de la Comisión para su análisis y posterior elaboración del Dictamen o Acuerdo que corresponda.

6. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tabasco.



**COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y
PUNTOS CONSTITUCIONALES**



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

En virtud de haber sido circulado previamente al inicio de esta sesión el Proyecto de Dictamen referido, la Diputada Presidenta instruyó al Diputado Secretario, someter a consideración de los integrantes la dispensa de su lectura para iniciar con su discusión.

El Diputado Secretario sometió a consideración de los integrantes de esta Comisión la dispensa de la lectura del Proyecto de Dictamen, misma que en votación ordinaria fue aprobada con seis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Una vez aprobada la dispensa de la lectura, la Diputada Presidenta solicitó a las compañeras y compañeros Diputados que desearan hacer uso de la voz para discutir el presente Dictamen, primero en lo general y después en lo particular por constar de más de un artículo, se anotaran con el Diputado Secretario, no anotándose en este acto ningún Diputado o Diputada para hacer uso de la voz.

Acto posterior la Diputada Presidenta, informa que por tratarse de un dictamen que consta de más de un artículo, y antes de proceder a su votación, quienes deseen reservar algún artículo para su discusión en lo particular se anotaran con el Diputado Secretario, no anotándose nadie para reservar artículos.

Al no haberse reservado ningún artículo para su discusión en lo particular, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario, someter en votación nominal de los integrantes de esta Comisión, tanto en lo general como en lo particular, el dictamen en referencia.

Diputado/ Diputada		A favor	En contra	Abstención
Dip. Karla María Rabelo Estrada	Presidenta	✓		



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



Dip. Agustín Silva Vidal	Secretario	-	-	-
Dip. Luis Ernesto Ortiz Catalá	Vocal	✓		
Dip. José Manuel Sepúlveda del Valle	Integrante	✓		
Dip. Beatriz Milland Pérez	Integrante	✓		
Dip. Gerald Washington Herrera Castellanos	Integrante			✓
Dip. Tomás Brito Lara	Integrante	✓		

El Diputado Secretario da cuenta que ha sido aprobado tanto en lo general como en lo particular el Dictamen en referencia, con cinco votos a favor, cero en contra y una abstención.

Para continuar con el desarrollo de la sesión, la Diputada Presidenta hizo uso de la voz, para señalar que habiendo sido aprobado y firmado el Dictamen, se le dé la forma legal al mismo, e instruyó al Secretario Técnico de la Comisión, para hacerlo llegar a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, a efecto de dar cuenta de ello en la próxima Sesión del Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura.

7. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, relativo a la declaratoria de entrada en funciones en la entidad, de los tribunales laborales locales y del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

En virtud de haber sido circulado previamente al inicio de esta sesión el Proyecto de Dictamen referido, la Diputada Presidenta instruyó al Diputado Secretario, someter a consideración de los integrantes la dispensa de su lectura para iniciar con su discusión.

El Diputado Secretario sometió a consideración de los integrantes de esta Comisión la dispensa de la lectura del Proyecto de Dictamen, misma que en votación ordinaria fue aprobada con seis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Una vez aprobada la dispensa de la lectura, la Diputada Presidenta solicitó a las compañeras y compañeros Diputados que desearan hacer uso de la voz para discutir el presente Dictamen tanto en lo general como en lo particular por constar de un solo artículo, anotarse con el Diputado Secretario, no anotándose ningún Diputado para su discusión.

Al no haberse anotado ningún Diputado o Diputada para su discusión, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario someter en votación ordinaria de los integrantes de esta Comisión, tanto en lo general como en lo particular por constar de un solo artículo, la aprobación del Dictamen en referencia.

El Diputado Secretario da cuenta que ha sido aprobado tanto en lo general como en lo particular el Dictamen en referencia, con cinco votos a favor, cero en contra y una abstención.

Para continuar con el desarrollo de la sesión, la Diputada Presidenta hizo uso de la voz, para señalar que habiendo sido aprobado y firmado el Dictamen, se le dé la forma legal al mismo, e instruyó al Secretario Técnico de la Comisión, para hacerlo llegar a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, a efecto de dar cuenta de ello en la próxima Sesión del Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura.



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

8. - Asuntos Generales

El punto siguiente es el referente a Asuntos Generales por lo que la Diputada Presidenta les informa a los integrantes de esta Comisión que quien desee participar se anote con el Diputado Secretario para su participación, anotándose para intervenir en este acto el Diputado José Manuel Sepúlveda del Valle y el Diputado Gerald Washington Herrera Castellanos, por lo que la Diputada Presidenta, procede a darles el uso de la Voz hasta por diez minutos en el orden en que se anotaron.

La Diputada Presidenta concede el uso de la voz al Diputado José Manuel Sepúlveda del Valle, quien manifiesta lo siguiente:

Con su permiso diputada presidenta, compañeros y compañeras Diputados, yo hago uso de la voz en relación a que soy integrante de la Comisión de Gobernación, y por ahí tengo una serie de iniciativas y como yo no formo parte de la Jucopo, yo no cabildeo nada pues quería informarles que ya llevamos 17 días de nuestro último año y entiendo que no todas las iniciativas pueden, ni van a ser aprobadas entonces estuve revisando el procedimiento para poder yo mismo, dar de baja mis iniciativas, porque mi intención es que cuando termine este periodo la próxima cámara que llegue se encuentren con que el diputado independiente no dejo rezago, entonces el procedimiento es primero que solicité yo una excitativa, si con la excitativa la comisión no sesiona, pues pasar a lo siguiente, yo lo que quiero decirles es que yo no quiero tener problemas, con nadie ni que se enojen, porque yo les pida por medio de un excitativa en el pleno, que si ya no procede yo mismo meteré un oficio a la Secretaría de asuntos parlamentarios para que quede constancia de que el diputado Sepúlveda, deja cero rezago legislativo cuando termine esta legislatura, entonces quiero ustedes que son el órgano de control y dirección que rige aquí en el congreso, primero agradecerles por la oportunidad de permitirme estar en esta comisión que es la más importante de todas creo yo, y segundo decirles eso porque voy a empezar hacer eso en el pleno e iré haciendo mi oficio



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

qué lo entregaré al secretario de asuntos parlamentarios, para que se empiece a dar de baja mis iniciativas, para no seguir teniendo acumuladas más de 100 iniciativas que he presentado en estos dos años, es lo que quería comentarles que voy a realizar esta actividad no solamente a esta comisión sino a todas aquellas en las que haya presentado alguna iniciativa, y quería hacerles ese comentario porque es el procedimiento que se debe seguir y sobre todo tratar de llevarlo en un marco de armonía y sólo pediré, sin exigencias, de hecho mañana presentaré el tema de la defensa legítima, que ya hay varios congresos que la han aprobado y aquí en Tabasco el panorama de seguridad no da para que los ciudadanos puedan defenderse en su casa, sin meterme en tantos asuntos de fondo pero en caso de qué no sea procedente también darla de baja no tiene caso tenerla como rezago y pretendo no quedarme con una carga de iniciativas para cuando llegue a la nueva legislatura, prefiero qué llegue a la nueva legislatura y diga el diputado independiente no tiene rezago legislativo, es cuanto diputada presidenta.

Acto seguido la Diputada Presidente concede el uso de la voz al Diputado Gerald Washington Herrera Castellanos, quien manifiesta lo siguiente:

Es en los mismos términos mi intervención, Diputada Presidenta, así que nosotros como fracción parlamentaria presentaremos ese tipo de documentos ante las iniciativas que hay en las distintas comisiones, es decir las excitativas así como lo plantea el diputado José Manuel Sepúlveda, para que no queden los rezagos legislativos que son algo que nos podría pegar a todos el día de mañana, y quiero decirles porque hay muchos ejemplos como el periférico de Huimanguillo que se pidió en tribuna que se fueran a checar y nunca se metió en el congreso, ya el periférico lo terminaron, fue el gobernador inaugurarlos, metimos también lo del agua potable de la venta, tampoco se hizo el exhorto que



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

estábamos solicitando, ya se arregló la bomba de la venta y yo creo que ese tipo de cosas y de muchas otras iniciativas que tenemos en la Fracción Parlamentaria del PRI, vamos a hacer el seguimiento como lo marca la Ley porque según dice la Ley se tiene 60 días para contestar y el rezago legislativo que estamos teniendo es prácticamente para que no queden esos antecedentes de la Sexagésima Tercera Legislatura y porque hay ejemplos como lo que manda el Tribunal Superior de Justicia al día siguiente se dictamina, y nosotros que estamos en casa como Diputados prácticamente no procede ese tipo de situación y de ser así en caso de qué no se aprueben pues ir dando de baja las cosas, es cuánto diputada presidenta.

Por lo que una vez desahogada la lista de oradores la Diputada Presidenta da por concluido este punto del orden del día.

8.- Clausura de la sesión.

Por lo que acto seguido y para dar por terminada la presente sesión se procedió a la Clausura de los trabajos de la Sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales por parte de la Diputada Presidenta, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del día 22 de septiembre del dos mil veinte. Por lo que se procedió a levantar la presente Acta, firmando al calce y margen para mayor constancia los que en ésta intervinieron. Constando la presente de once (11) fojas útiles.

CONSTE



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

ATENTAMENTE

[Handwritten signature of Karla María Rabelo Estrada]

DIP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA
PRESIDENTA

[Handwritten signature of Agustín Silva Vidal]
DIP. AGUSTÍN SILVA VIDAL
SECRETARIO

[Handwritten signature of Luis Ernesto Ortíz Catalá]
DIP. LUIS ERNESTO ORTÍZ
CATALÁ
VOCAL

DIP. JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA
DEL VALLE
INTEGRANTE

[Handwritten signature of Beatriz Milland Pérez]
DIP. BEATRIZ MILLAND PÉREZ
INTEGRANTE

[Handwritten signature of Gerald Washington Herrera Castellanos]
DIP. GERALD WASHINGTON
HERRERA CASTELLANOS

INTEGRANTE

[Handwritten signature of Tomás Brito Lara]
DIP. TOMÁS BRITO LARA
INTEGRANTE